

Inmobiliaria Colonial, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de mayo de 2003 a las 12'30 horas en Barcelona , Plaza Pío XII, 4 (Hotel Princesa Sofía) en primera convocatoria ha aprobado todos los puntos del orden del día sometidos a su consideración y que se remitieron como hechos relevante con fecha 8 de abril de 2003 a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Barcelona, a ocho de mayo de 2003

Inmobiliaria Colonial, S.A.
Albert Casajuana Miras
Director de Planificación y Control – Relación con Inversores.